

La Política del Sistema de Gestión de QUIMICA ESPECIAL APLICADA, S.L. que apuesta fuertemente por la aplicación de productos químicos entiende que la Calidad Total, debe ser necesariamente asumida por todos los trabajadores de la empresa así como por los posibles colaboradores, para conseguir la total confianza de nuestros clientes satisfaciendo sus necesidades.

Para conseguir esta confianza, nos centraremos en los siguientes aspectos fundamentales:

- Contraer el compromiso de mantener un Sistema de Gestión, en base a las normas UNE-EN-ISO 9.001:2015, a través de una mejora continua de sus resultados de calidad.
- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales y del cliente como base de un buen servicio de calidad.
- Conseguir la satisfacción de sus clientes a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativa.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas de la Calidad, siendo comunicada a toda la Organización y revisada anualmente para su adecuación cuando se considere necesario.

En Pontevedra, a 01 de Febrero de 2018

D. Fermín Martínez García
Administrador